

2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Expte. N° 0008858/2018

31 MAY 2018

VISTO :

Lanota presentada por el Prof. Titular de la asignatura Clínica Otológica - Escuela de Fonoaudiología- Dr. Mario , ZERNOTTI , en la cual solicita la designación de Instructor en el Área a la Lic. en Fonoaudiología Justina , GOMILA D.N.I. 35.577.531 para desempeñar tareas docentes en la asignatura a su cargo para el período lectivo 2018 ; y

CONSIDERANDO :

El V° B° de la Secretaría Académica
El informe favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en Sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 10-05-2018.

POR ELLO :

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE :

Art. 1°: Otorgar la función de Instructor en el Área para la asignatura Clínica Otológica a la Lic. Justina , GOMILA D.N.I. 35.577.531 para el período lectivo 2018.

Art.2° : La función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas .

Art. 3° : Correrá por cuenta de la nominada , toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4° :Protocolizar y comunicar .

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

Prof. Dr. ROQUELA B. PIZZINI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°
SS.mt.-

727